PERSONERÍA DE PALMIRA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (NO RESPONSABLES DE IVA)	Código:	FO-P6-30
		Versión:	05
		Fecha de aprobación:	24/11/2025
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página 1 de 1	

INFORMACIÓN GENERAL	**CONTRATO No.**	320- 14-01-027 - 2026	**CONSECUTIVO CONTABILIDAD**	
Dependencia	Contabilidad	**Fecha de Transacción:**	**27/04/2026**	
Dirección o Área	**ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**			
Razón Social adquirente	PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA			
NIT: 815.000.301-9	**Dirección**	CARRERA 24 No. 21 - 20		
Teléfonos	2844240	**Ciudad**	PALMIRA	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO:			
Nombres y apellidos (completos)	Juliana Carolina Vasquez Angarita		
Cedula	**1005943656**	**Teléfono (Fijo y/o Móvil):**	**3137822078**
Dirección	**CALLE 15 #24 - 34**		
Correo Electrónico	**Juliana.vasques.personalmira@gmail.com**	**Ciudad**	**Palmira**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL Y CONCEPTO DEL PAGO:			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.		
No. DEL CDP	**000035**	**FECHA DEL CDP:**	29 DE ENERO DE 2026
No. DEL CRP	**000045**	**FECHA DEL CRP:**	29 DE ENERO DE 2026
CDP OTRO SÍ O ADICIONES	**N/A**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	**N/A**
CRP OTRO SÍ O ADICIONES	**N/A**	**FECHA DEL CDP ADICIÓN**	**N/A**
VALOR DEL CONTRATO	$14.040.000	**VALOR ADICIÓN**	**N/A**

CONCEPTO DEL PAGO: PAGO CUOTA No. TRES (3) DEL CONTRATO No. 320- 14-01-027 **DE 2026**, CUYO OBJETIVO ES EL INDICADO ANTERIORMENTE.

Valor del pago:	$3.510.000		
Valor en letras	TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE		
Favor consignar a:	**Banco:**	**No. de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
	Bancolombia	**18596999731**	**ahorros**

Campo para firma y número **de cédula del Beneficiario**			
Firma:	Juliana Vasquez A.	**Cédula y ciudad de Expedición:**	1005943656 Palmira, valle del cauca

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-24, 10:06:21 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080684850

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823907975

PAGADO 24/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA		
Documento	CC1005943656	**Dirección**	CL 15 #24 - 34
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3137822078
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005943656	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.935	$ 280.200	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del Pais: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CORRESPONSAL BANCARIO
DAVIBANK
Puntored no te cobra por esta transacción
Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-04-24
Hora	09:40:01
Punto de Venta	259363
Numero de aprobacion UPC	983325
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion Puntored	1419518650
Codigo del Convenio	11141
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE - 0408
Referencia del Pago	8823907975
Valor Pago	$508,300

Línea de atención personalizada en Bogotá:
601 3487881
Aquí también puede pagar su tarjeta de credito y creditos de consumo del Banco Davibank
BANCO DAVIBANK VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS (PUNTORED) para el tratamiento de los datos proporcionados para el envio de soportes electrónicos de las transacciones que realice en el punto, cuando ello sea requerido o solicitado por el Usuario, asi mismo para realizar estudios de consumo, analitica de datos y comercializar la información procesada, para ampliar la oferta financiera, comercial y de servicios que le proporciona PUNTORED y /o para contactarlo y adelantar campañas comerciales. Para conocer sus derechos, consulte la Politica de Tratamiento disponible en www.puntored.co los cuales podrá ejercer a través del correo servicioal.cliente@puntored.co

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Lunes, 19 de enero de 2026

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA**, identificado con CC. **1.005.943.656**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.° Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	18596999731	2026/01/19	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345, desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

Powered by CamScanner

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor t
Pago 001	001	27/02/2026 3:34:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Pago 002	002	28 días de tiempo transcurrido *(27/03/2026 3:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27 días de tiempo transcurrido *(27/03/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo
36.ARL.pdf	36.ARL.pdf
37.RP000045_0001.pdf	37.RP000045_0001.pdf
39.DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf	39.DESIGNACION SUPERVISOR_0001.pdf
40. ACTA INICIO_0001.pdf	40. ACTA INICIO_0001.pdf
CUOTA01_FEBRERO2026_320-14-01-027_JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA.pdf	CUOTA01_FEBRERO2026_320-14-01-027_JULIAN. ANGARITA.pdf
CUOTA02_MARZO2026_3201401027_JULIANA_CAROLINA_VASQUEZ_ANGARITA.pdf	CUOTA02_MARZO2026_3201401027_JULIANA_CA

Cancelar

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF

NIT. 000815000301 EGRESO No. 19660

Direccion CR 24 No. 21 20 Telefonos 602-2844240

2026 04 29 *********$3,334,500.00

VASQUEZ ANGARITA JULIANA CAROLINA********** ** 1005943656

TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

PAGAMOS A:						Nit. o C.C.	Ciudad
VASQUEZ ANGARITA JULIANA CAROLINA						1005943656	PALMIRA
T.T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo		Cpte Cnt
032	19660	19660	052 BANCO AV VILLAS	2026/04/29	General		20260402

LA SUMA DE :TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

Detalle:
PAGO CUOTA 3 CONTRATO 320-14-01-027

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJEC
LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERIA AUXILIAR PARA LA GU

Subtotal....		3,334,500
Dcto....	%	
R.fte...	%	
R.Ric...	%	
Iva Retenido		
May Vlr Pago		
Valor Falta:		
Valor Pago..		3,334,500

CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
11100504	AV VILLAS		.00	3,334,500.00
249054	Honorarios	VASQUEZ ANGARITA JULIANA CAROLI	3,334,500.00	.00
TOTAL			3,334,500.00	3,334,500.00

Recibi Conforme	Reviso	Preparado	Autorizado
Cedula o Nit		JJRS	WAER

[= ANEXO CONTABLE =]

AMOS A:				Nit. o C.C.	Ciudad
QUEZ ANGARITA JULIANA CAROLINA				1005943656	PALMIRA

.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo	Cpte Cnt
	19660	19660	052 BANCO AV VILLAS	2026/04/29	General	20260402

ENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO
20504	AV VILLAS		.00	3,334,500.00
054	Honorarios	VASQUEZ ANGARITA JULIANA CAROLI	3,334,500.00	.00
		TOTAL	3,334,500.00	3,334,500.00

PERSONERIA MUNICIPAL - NIIF NIT. 815000301-9 Telefonos 602-2844240 Obligacion Contraida: No. 161
Contratista:VASQUEZ ANGARITA JULIANA CARCL 15 24 34 3137822078 PALMIRA Pagina: 001
Era.Prv: 3 T.D.:014 Fch.Fact.2026/04 /28 Fch.Vcto. 2026/05/28 NIT : 1005943656 PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: PRESTACION DE Registro: 000045 Valor: 14040,000.00 Saldo: 7020,000.00 Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
212020200801	Servicios prestados a las empresas - Profesionales, tecnicos y otros.	3510,000.00

Son :TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.**********

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJEC
LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERIA AUXILIAR PARA LA GU
PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PUBL
CONTRATO 320-14-01-027

00000000000000000000000000000

Subtotal		3510,000.00
Retencion	.00 %	
Prounivalle	2.00 %	70,200.00
Prohospital	1.00 %	35,100.00
Procultura	.00 %	
ProUniPacif	.00 %	
ProDesar	.00 %	
JustFami	.00 %	
Adulto Mayor	2.00 %	70,200.00
ProDeporte	.00 %	
Iva	.00 %	
Reteiva	.00 %	
Reteica	.00 %	
TOTAL =>		3334,500.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
511179	Honorarios				3510,000.00	
24072201	ESTAMPILLAS PRO UNIVALLE					70,200.00
24072202	ESTAMPILLAS PRO HOSPITALES					35,100.00
24072203	ESTAMPILLAS PRO ADULTO MAYOR					70,200.00
249054	Honorarios					3334,500.00
TOTALES					3510,000.00	3510,000.00

JOBC	JOBC	JJRS	WBEB
Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado

Impreso por MAX Software www.interfasemax.com

DOSPrinter 3.4 DEMO

Fecha del informe:	**27**		**04**		**2026**	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO		X		**CONVENIO**		
CONTRATO NÚMERO:		**320- 14-01-027 - 2026**		DE	**29 DE ENERO DE 2026**	
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**		**CUOTA No.**	**2 DE 4**

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL CON FECHA:	
CDP No.	000035 DE FECHA 29 DE ENERO DE 2026
CDP – ADICIÓN	N/A
RCP	000045 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2026
RCP – ADICIÓN	N/A
Apropiaciones Presupuestales :	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios prestados a las empresas – Profesionales,**
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
Supervisor:	**CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ** CC: No. 16.270.549 DE Palmira– Valle del cauca PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DD.HH., MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO. L.C
Contratista	**JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA** CC: No. 1005943656 DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA CONTRATISTA

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026	correspondiente a la **CUOTA**	**3 DE 4**
Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público con la atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistan a la personería Municipal. 2. Apoyar a la gestión brindando acompañamiento a los practicantes de psicología que acudan a la entidad en convenio con universidades para atención interna y externa. 3. Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, con los proyectos de competencia de dicha dependencia. 4. Apoyar mediante visitas a entidades de salud del municipio para la promoción y prevención de los Derechos y deberes de los usuarios. 5. Apoyar a la gestión a través de acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio. 6. apoyar y asistir a los diferentes comités de la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, mesas de trabajo y demás espacios de participación. 7. Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del periodo comprendido entre el: **28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026**:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	75.00%
Otras consideraciones:		

Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo		
Fecha de suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Obligación específica No. 1 Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público con la atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistan a la personería Municipal.**

Se constató que la contratista desarrolló acciones de apoyo psicosocial dirigidas a los usuarios que acudieron a la Personería Municipal, en articulación con la Personería

Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público.

En el desarrollo de esta actividad se evidenció que la contratista:

- Brindó acompañamiento psicosocial inicial a los usuarios, favoreciendo espacios de escucha y contención emocional.
- Realizó la identificación de necesidades emocionales y psicosociales asociadas a situaciones de vulneración de derechos.
- Proporcionó orientación básica a los usuarios, conforme al enfoque de derechos humanos y a los lineamientos institucionales.
- Efectuó la respectiva orientación y remisión a las rutas de atención cuando fue necesario.
- De acuerdo con la verificación realizada, la actividad se ejecutó de manera adecuada y acorde con el objeto contractual, contando con los soportes correspondientes

Marca temporal	SELECCIONE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE	SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE DEL USUARIO
26/3/2026 10:56:38	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ARGENIS MARIA VELARDE CRUZ
26/3/2026 10:58:22	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ANDREW FLOREZ DE LA CRUZ
26/3/2026 11:09:42	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	MARIA DOLLY LUNA SALINAS
7/4/2026 14:56:11	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	LAURA UMILDAD SALAS ARIAS
8/4/2026 9:40:01	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	JEISON DAVID BENAVIDEZ
20/4/2026 9:29:50	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ROCIO ARIAS



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA

ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

2. **Apoyar a la gestión brindando acompañamiento a los practicantes de psicología que acudan a la entidad en convenio con universidades para atención interna y externa**

En relación con el acompañamiento a las practicantes de psicología vinculadas mediante convenios interinstitucionales, se evidencia que la contratista desarrolló un proceso continuo de orientación, supervisión y seguimiento, tanto en escenarios de atención interna como externa.

Durante el periodo evaluado, guió a las practicantes en la promoción de apoyo psicosocial a usuarios de la Personería, en intervenciones con población en situación de calle y en su participación en espacios educativos y comunitarios.

Así mismo, realizó seguimiento en instituciones educativas para evaluar su desempeño, sostuvo espacios de articulación con la docente encargada del proceso formativo y acompañó su participación en el diplomado *Familias que Transforman* y en talleres psicoeducativos, fortaleciendo sus competencias en manejo de grupo, intervención psicosocial y desarrollo de actividades pedagógicas.

En este sentido, se evidencia el cumplimiento de la actividad contractual, destacando el adecuado acompañamiento formativo, la articulación interinstitucional y el aporte al desarrollo de acciones de promoción y garantía de derechos.



Marca temporal	SELECCIONE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE	SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE DEL USUARIO
SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA/PRACTICANTE: MARIANA ESPITIA			
Recuento: 1		Recuento: 1	
8/4/2026 12:12:18	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	MARIANA ESPITIA	MARIA ESTELLA SANCHEZ GRISALES
SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA/PRACTICANTE: VALERIA MARMOLEJA			
Recuento: 1		Recuento: 1	
15/4/2026 11:30:23	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	VALERIA MARMOLEJA	yamile Belarde

Marca temporal	SELECCIONE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE	SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE DEL USUARIO
SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA/PRACTICANTE: KAROL ANDREA QUIÑONEZ			
Recuento: 1		Recuento: 1	
15/4/2026 11:38:59	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	KAROL ANDREA QUIÑONEZ	Argenis María Velarde
SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA/PRACTICANTE: LAURA SOFIA ACEVEDO			
Recuento: 4		Recuento: 4	
18/2/2026 11:20:36	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	LAURA SOFIA ACEVEDO	Jairo Rivera
8/4/2026 9:45:26	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	LAURA SOFIA ACEVEDO	PAOLA ANDREA CHALACAN RODRIGUEZ
20/4/2026 9:28:36	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	LAURA SOFIA ACEVEDO	YINA MARCELA SAAC BENITEZ
21/4/2026 11:11:28	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	LAURA SOFIA ACEVEDO	RAUL EMILIO ARBOLEDA ESCOBAR

EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA

ÁREA DE DERECHOS HUMANO

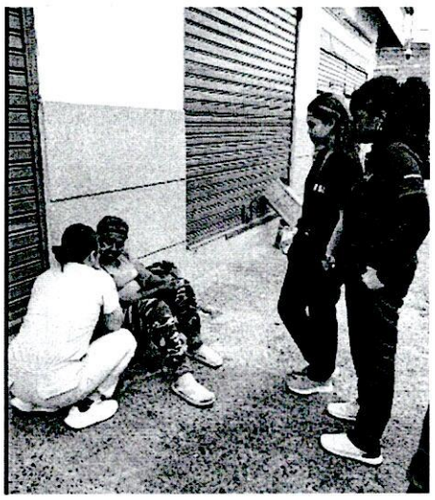

EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA DE PALMIRA

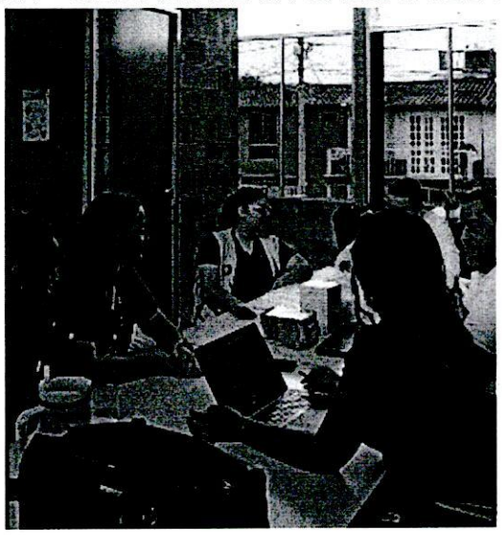

EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

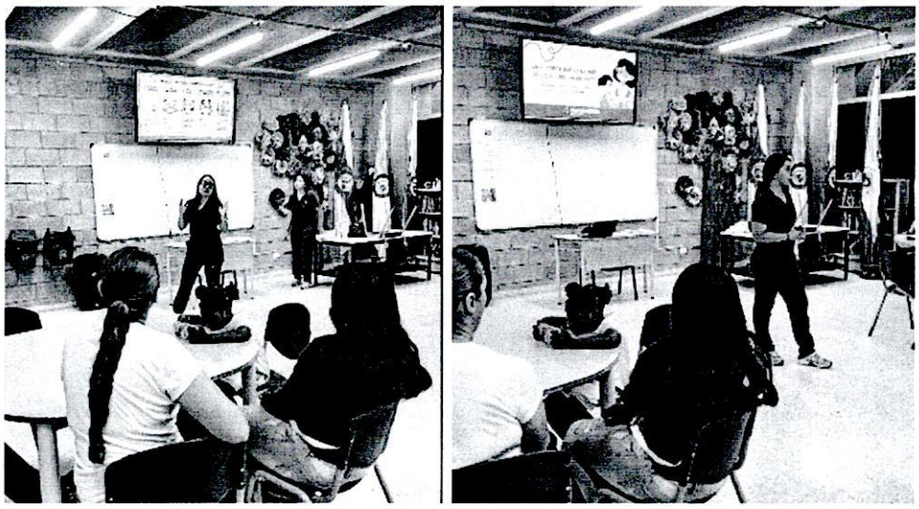

EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

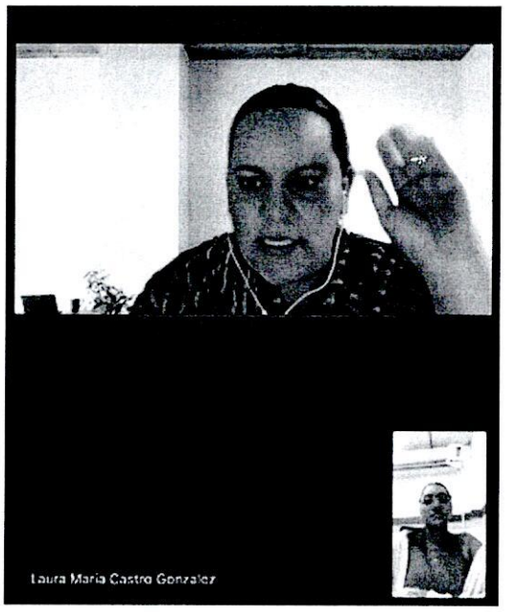

EVIDENCIA – REUNIÓN VIRTUAL DOCENTE UPB

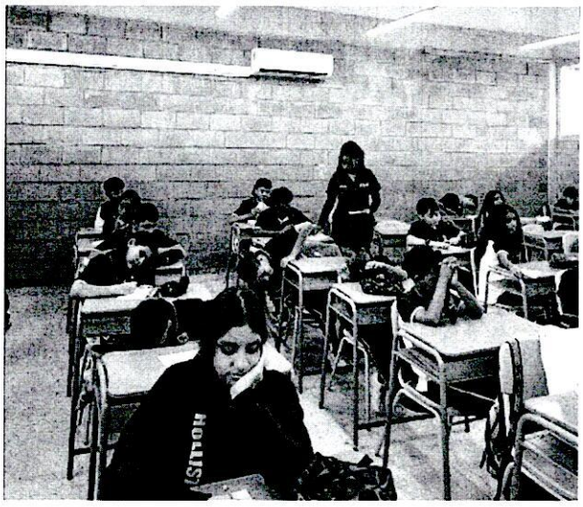

EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

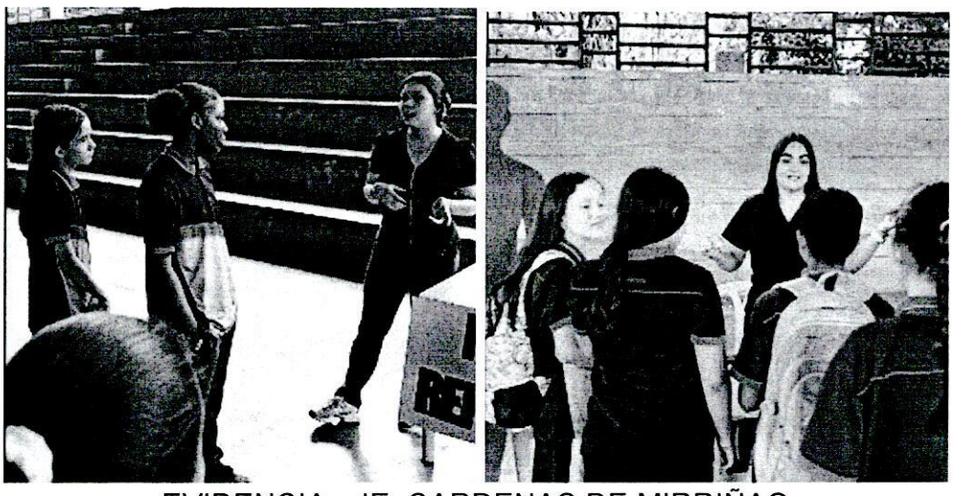

EVIDENCIA – IE. CARDENAS DE MIRRIÑAO

3. **Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, con los proyectos de competencia de dicha dependencia.**

En cuanto al apoyo a la Personería Auxiliar en la guarda y promoción de los derechos humanos, la contratista participó activamente en diversas acciones orientadas a la atención de población vulnerable.

Se destaca su acompañamiento en actividades comunitarias como estrategias de convivencia pacífica, así como su participación en visitas de verificación de condiciones de habitabilidad de adultos mayores, lo cual permitió identificar necesidades y orientar posibles rutas de atención.

De igual manera, intervino en procesos de atención a personas en situación de calle, brindando apoyo psicosocial y contención emocional, y participó en operativos interinstitucionales enfocados en la atención integral de adultos mayores en esta condición.

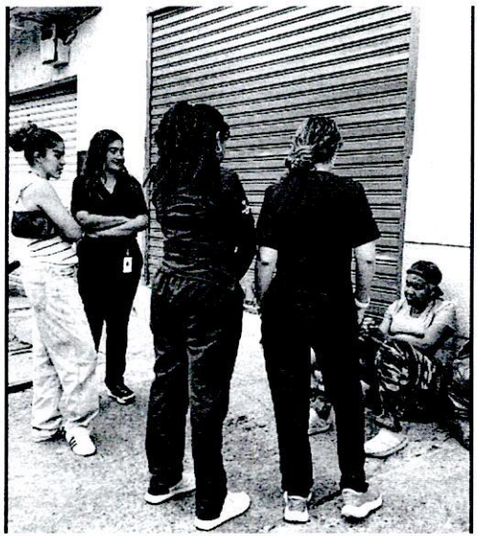

EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA PALMIRA

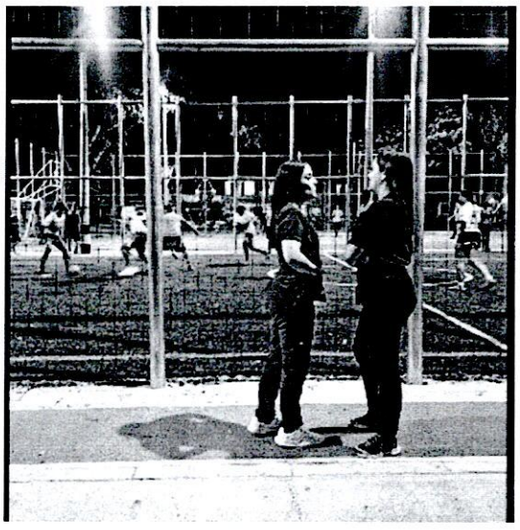

EVIDENCIA – CANCHAS DE FUTBOL BARRIO LA EMILIA PALMIRA

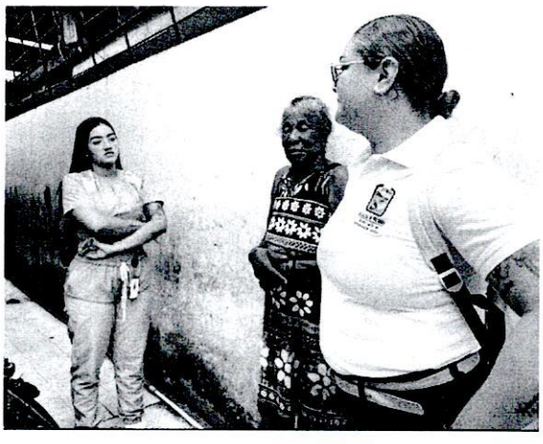

EVIDENCIA – VIVIENDA BARRIO COLOMBIA



EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA PALMIRA

4. Apoyar mediante visitas a entidades de salud del municipio para la promoción y prevención de los Derechos y deberes de los usuarios.

Respecto al apoyo mediante visitas a entidades de salud, se evidencia que la contratista realizó acompañamiento a una adulta mayor en condición de calle, facilitando su acceso a servicios de salud.

Durante esta gestión, apoyó el proceso de atención en la institución prestadora de servicios, contribuyendo a la realización de valoraciones médicas y exámenes diagnósticos orientados a determinar su estado de salud, así como al reconocimiento y garantía de sus derechos como usuaria del sistema.

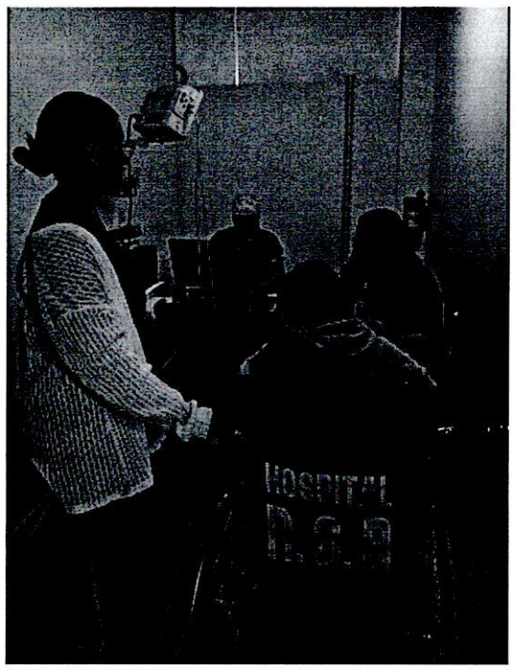

EVIDENCIA – HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

5. Apoyar a la gestión a través de acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio.

En lo relacionado con el acompañamiento psicológico preliminar en instituciones educativas del municipio, la contratista participó en espacios de formación y promoción de la salud mental dirigidos a estudiantes y familias.

Se resalta su intervención en el diplomado *Familias que Transforman*, en el cual abordó temáticas relacionadas con la crianza y el fortalecimiento de vínculos familiares, así como su participación en la Primera Feria de Salud Mental *Palmira Crece Contigo*, donde brindó orientación a estudiantes en la identificación de emociones, estrategias de afrontamiento y rutas de apoyo, contribuyendo a la prevención de problemáticas psicosociales en el contexto educativo.



EVIDENCIA – IE. MEGACOLEGIO DEL SUR



EVIDENCIA – IE. CARDENAS DE MIRRIÑAO

6. **apoyar y asistir a los diferentes comités de la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, mesas de trabajo y demás espacios de participación.**

En cuanto a la participación en comités, mesas de trabajo y espacios de articulación institucional, se evidencia la asistencia de la contratista a reuniones como la Junta Municipal Defensora de Animales, en la cual se socializaron avances de la política pública de bienestar animal.

Durante estos espacios, apoyó el seguimiento a compromisos y la articulación entre actores institucionales, fortaleciendo la gestión en temas de protección y bienestar animal en el municipio.

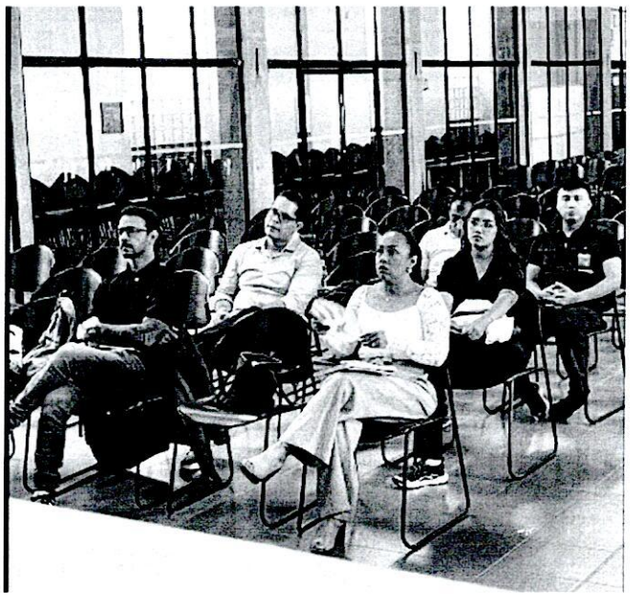

EVIDENCIA – CENTRO DE CONVENCIONES PALMIRA



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA

ÁREA DE DERECHOS HUMANO

7. **Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.**

Se evidencia que la contratista atendió actividades asignadas en el marco de las necesidades institucionales, participando en espacios formativos y de bienestar organizacional.

Frente a las demás actividades asignadas por la entidad, la contratista demostró disposición y compromiso al participar en espacios de bienestar institucional, tales como jornadas orientadas al fortalecimiento de la comunicación asertiva y la escucha activa.

Estas actividades contribuyeron al desarrollo de habilidades interpersonales, al fortalecimiento del trabajo en equipo y al mejoramiento del clima organizacional dentro de la entidad.

En este sentido, se evidencia el cumplimiento de la actividad contractual, destacando su disposición y participación en las actividades asignadas por la entidad.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA

ÁREA DE DERECHOS HUMANOS



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA

ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA:**	**3 DE 4**

3) Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:

No. Planilla:	1080684850	**OBSERVACIONES:**
CUS No.:	1419518650	
Operador:	SIMPLE	
Fecha de Pago:	24/04/2026	
Periodo de pago:	ABRIL 2026	

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
No. de Cuotas	2 DE 4	**CUOTA 1 DE 4**	FEBRERO/2026	$ 3.510.000	Pagado
Valor inicial del contrato	$ 14.040.000	**CUOTA 2 DE 4**	MARZO/2026	**$ 3.510.000**	Pagado
Valor Adiciones	$ 0	**CUOTA 3 DE 4**	ABRIL/2026	**$ 3.510.000**	Pendiente de pago
Reajustes	$ 0				
Valor Total del Contrato	$ 14.040.000				
Valor pagado	$ 7.020.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.510.000				

Valor total ejecutado	$ 10.530.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 3.510.000				
Intereses moratorios	$ 0				

AUTORIZACIÓN DE PAGO
Certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS				
SIN NOVEDAD				
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
27	**días del mes de:**	**ABRIL**	**De:**	**2026**

CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ
CC: No. 16.270.549 de PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
Supervisor

Palmira, 27 de abril de 2026

Doctor
CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALVIZ
PERSONERO AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE LOS DD.HH., MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
L.C

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO:	320- 14-01-027 - 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA LA GUARDA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA
VALOR DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($14.040.000)
FECHA DE ACTA DE INICIO:	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	29 DE MAYO DE 2026
CUOTA No.	3 DE 4
PERIODO:	MARZO 28 al 27 ABRIL 2026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	TRES MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($3.510.000)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #1 Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público con la atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistan a la personería Municipal.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
En el ejercicio de apoyo a la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público:

Realicé atención de apoyo psicosocial a los usuarios que asistieron a la Personería Municipal, brindando espacios de escucha, contención emocional y orientación inicial, de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso. Las acciones desarrolladas incluyeron:

1. Atención psicosocial a usuarios que acudieron a la Personería Municipal, con el fin de brindar contención emocional y acompañamiento inicial.
2. Identificación de necesidades emocionales y psicosociales asociadas a situaciones de vulneración de derechos.
3. Orientación básica a los usuarios, en articulación con el enfoque de derechos humanos y el rol institucional de la Personería.
4. Remisión y orientación hacia rutas de atención cuando el caso lo requirió.

Para dar soporte a lo anterior, se anexan las evidencias correspondientes a los registros de atención realizados durante el desarrollo de esta actividad.

Marca temporal	SELECCIONE LA DEPENDENCIA QUE ATIENDE	SELECCIONE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE DEL USUARIO
26/3/2026 10:56:38	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ARGENIS MARIA VELARDE CRUZ
26/3/2026 10:58:22	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ANDREW FLOREZ DE LA CRUZ
26/3/2026 11:09:42	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	MARIA DOLLY LUNA SALINAS
3/4/2026 14:56:11	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	LAURIA UMLEDAD SALAS ARIAS
8/4/2026 9:40:01	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	JEISON DAVID BENAVIDEZ
20/4/2026 9:29:59	ATENCION PSICOLOGICA	JULIANA VASQUEZ	ROCIO ARIAS



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

Se presenta evidencia de las 06 atenciones asignadas, lo que permite llevar un control del proceso de atención y garantizar la trazabilidad de cada caso.

2. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #2 Apoyar a la gestión brindando acompañamiento a los practicantes de psicología que acudan a la entidad en convenio con universidades para atención interna y externa.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual, realicé acompañamiento a **cuatro (4) practicantes de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana**, quienes desarrollan su proceso de práctica en la Personería Municipal en el marco del convenio interinstitucional vigente, apoyando acciones de atención interna y externa.

Desarrollé durante el período reportado las siguientes acciones:

1. **6 de abril de 2026:**
   Acompañé y orienté a las practicantes en la promoción de apoyo psicosocial dirigido a los usuarios de la Personería, fortaleciendo sus habilidades de escucha activa y abordaje inicial.







EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANO

2. 8 de abril de 2026:
realicé acompañamiento en las intervenciones psicosociales dirigidas a habitantes de calle, brindando guía en el manejo de casos, contención emocional y estrategias de intervención en contexto comunitario.

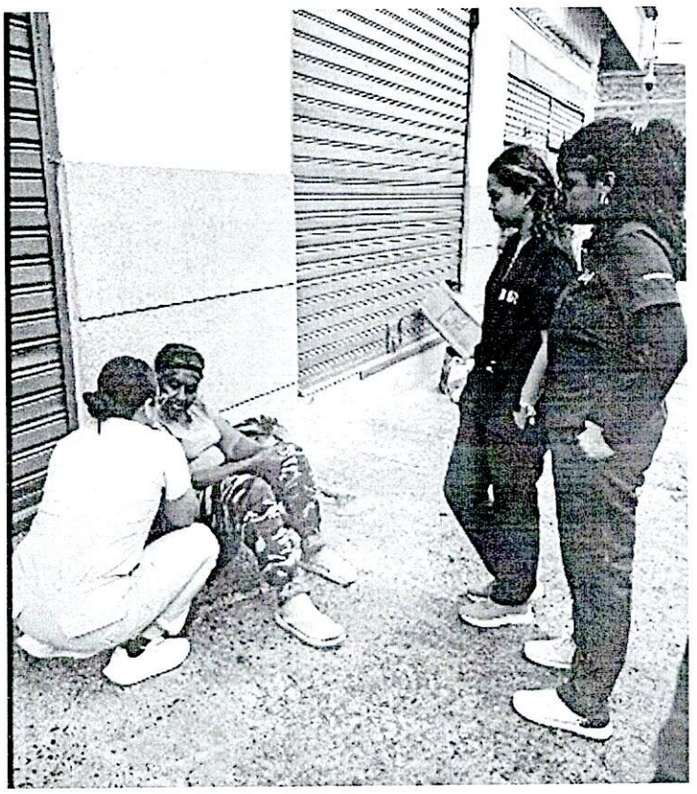

EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA DE PALMIRA

3. 9 de abril de 2026:
Llevé a cabo seguimiento en la Institución Educativa Megacolegio del Sur, con el fin de evaluar el proceso formativo y el desempeño de las practicantes en el desarrollo de sus actividades.



EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

4. 15 de abril de 2026:

Acompañé a las practicantes en su participación dentro del diplomado Familias que Transforman, orientando su rol en las actividades pedagógicas y su interacción con la comunidad educativa.

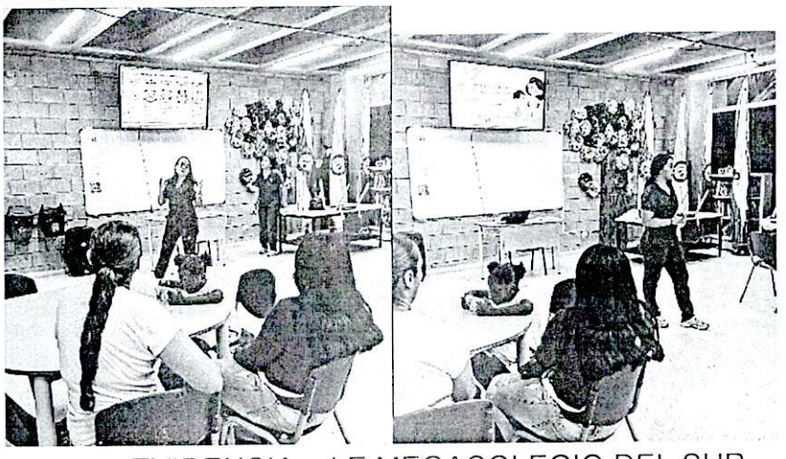

EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

5. 16 de abril de 2026:

Me reuní de manera virtual con la profesora Laura Castro con el propósito de realizar seguimiento al proceso de prácticas, evaluando avances, dificultades y estrategias de fortalecimiento en la formación de las practicantes.



6. 17 de abril de 2026:
supervisé y brindé apoyo en la ejecución de un taller sobre autoestima dirigido a estudiantes de grado séptimo en la Institución Educativa Megacolegio del Sur, fortaleciendo sus competencias en manejo de grupo y desarrollo de contenidos psicoeducativos.

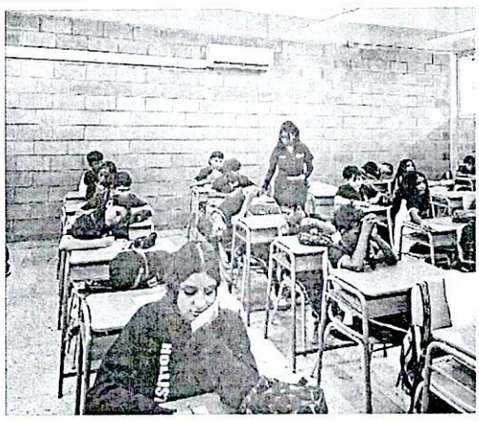

EVIDENCIA – I.E MEGACOLEGIO DEL SUR

7. 23 de abril de 2026:
acompañé a las practicantes en su participación en el proyecto Palmira Crece Contigo, desarrollado en la Institución Educativa Cárdenas de Mirriñao, brindando orientación en la implementación de actividades y en la interacción con la población beneficiaria.



EVIDENCIA – IE. CARDENAS DE MIRRIÑAO

Adicionalmente, se continuaron generando espacios de orientación y supervisión permanente a las practicantes, apoyando el desarrollo de sus procesos formativos y garantizando que las acciones realizadas se encontraran alineadas con el enfoque de derechos humanos y el objeto misional de la Personería Municipal.

3. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #3 Apoyar a la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, con los proyectos de competencia de dicha dependencia.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual Brindé apoyo a la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público en el desarrollo y socialización de proyectos enmarcados dentro de sus competencias, orientados a la promoción y prevención en salud mental y fortalecimiento del enfoque de derechos.

Durante el periodo reportado realicé las siguientes acciones:

1. **8 de abril de 2026:**
   Participé en la visita a una adulta mayor en situación de calle, en la cual se realizó intervención psicosocial, brindando orientación y contención emocional de acuerdo con sus necesidades.

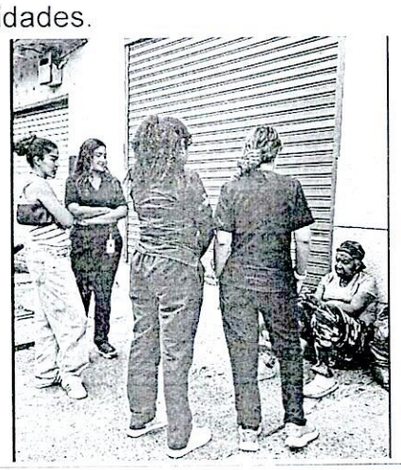

EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA PALMIRA

2. **13 de abril de 2026:**
acompañé la actividad *Fútbol en Paz*, en el marco de la estrategia de barrismo social, llevada a cabo en la cancha del barrio La Emilia, promoviendo la convivencia pacífica y el uso adecuado del espacio público.

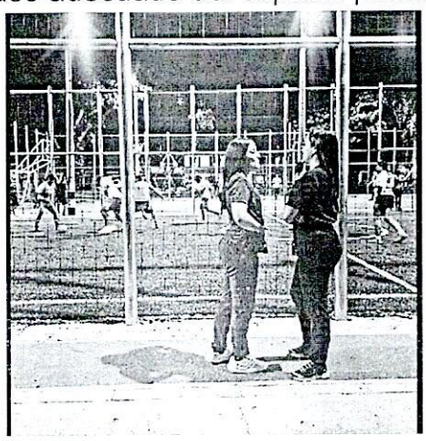

EVIDENCIA – CANCHAS DE FUTBOL BARRIO LA EMILIA PALMIRA

3. **14 de abril de 2026:**
Acompañé una visita de verificación de condiciones de habitabilidad de un adulto mayor en situación de vulnerabilidad, con el fin de identificar necesidades y posibles rutas de atención institucional.



EVIDENCIA – VIVIENDA BARRIO COLOMBIA

4. **17 de abril de 2026:**
Participé en un operativo dirigido a la atención de personas adultas mayores en condición de calle, apoyando las acciones de intervención y articulación interinstitucional.



EVIDENCIA – SECTOR DE LA GALERÍA PALMIRA

Estas acciones me permitieron fortalecer la estructuración, socialización y articulación de iniciativas institucionales orientadas a la promoción de derechos humanos y al bienestar psicosocial de la comunidad.

4. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #4 Apoyar mediante visitas a entidades de salud del municipio para la promoción y prevención de los Derechos y deberes de los usuarios.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual No. 4, el día 17 de abril.

Realicé acompañamiento a una adulta mayor en condición de calle, quien fue trasladada al Hospital Raúl Orejuela Bueno con el fin de facilitar el acceso a servicios de salud. Durante la atención, se realizaron exámenes médicos orientados a la valoración general de su estado de salud y al descarte de posibles enfermedades, garantizando el ejercicio de sus derechos como usuaria del sistema de salud.

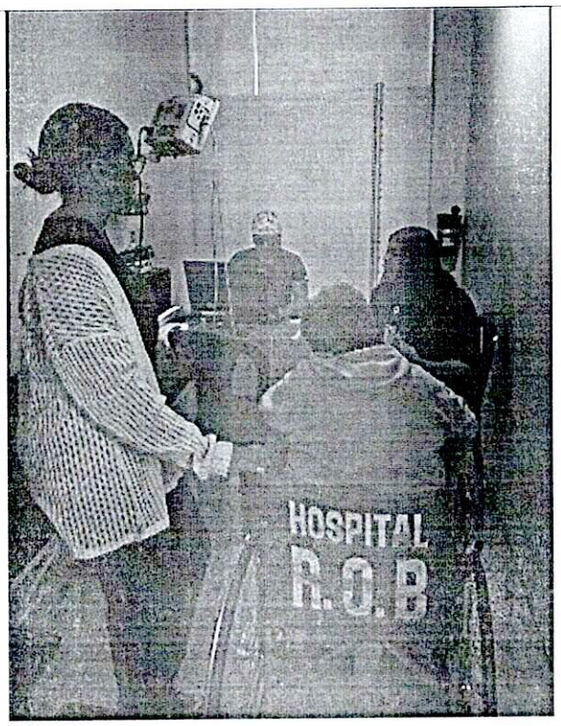

EVIDENCIA – HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

5. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #5 Apoyar a la gestión a través de acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual No. 5, orientada a apoyar la gestión mediante acompañamiento psicológico preliminar en las instituciones educativas del municipio, se desarrollaron acciones enfocadas en la promoción del bienestar psicosocial y la prevención de situaciones que puedan afectar la salud mental de la población estudiantil.

Durante el periodo reportado se llevó a cabo la siguiente actividad:

1. **15 de abril de 2026:**
   Brindé acompañamiento en el diplomado *Familias que Transforman*, con el tema *"Ser padres hoy"*, desarrollado en la Institución Educativa Megacolegio del Sur, orientando a los participantes en reflexiones sobre crianza consciente, comunicación asertiva y fortalecimiento de vínculos familiares.



EVIDENCIA – IE. MEGACOLEGIO DEL SUR

2. **23 de abril de 2026:**

Brindé acompañamiento psicológico preliminar en el marco de la Primera Feria de Salud Mental *"Palmira Crece Contigo"*, desarrollada en la Institución Educativa Cárdenas de Mirriñao. Durante la jornada, orienté a los estudiantes en la identificación de emociones, promoción del bienestar psicológico y reconocimiento de rutas de apoyo, contribuyendo a la prevención de problemáticas en salud mental y al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento en la población estudiantil.



EVIDENCIA – IE. CARDENAS DE MIRRIÑAO

6. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #6 apoyar y asistir a los diferentes comités de la personería auxiliar para la guarda y promoción de derechos humanos, medio ambiente y espacio público, mesas de trabajo y demás espacios de participación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento de la actividad contractual, participé en diferentes mesas de trabajo convocadas por la Personería Auxiliar para la Guarda y Promoción de los Derechos Humanos, Medio Ambiente y Espacio Público, con el propósito de contribuir a la organización y estructuración de acciones enmarcadas dentro de sus competencias.

Durante el periodo reportado se destacan las siguientes participaciones:

1. **8 de abril de 2026:**
   Acompañé la reunión de la Junta Municipal Defensora de Animales de Palmira, en la cual se socializaron los avances de la política pública de bienestar animal. Durante este espacio, apoyé el seguimiento a los compromisos establecidos y la articulación entre los actores participantes, contribuyendo a la promoción de acciones orientadas a la protección y bienestar de los animales en el municipio.

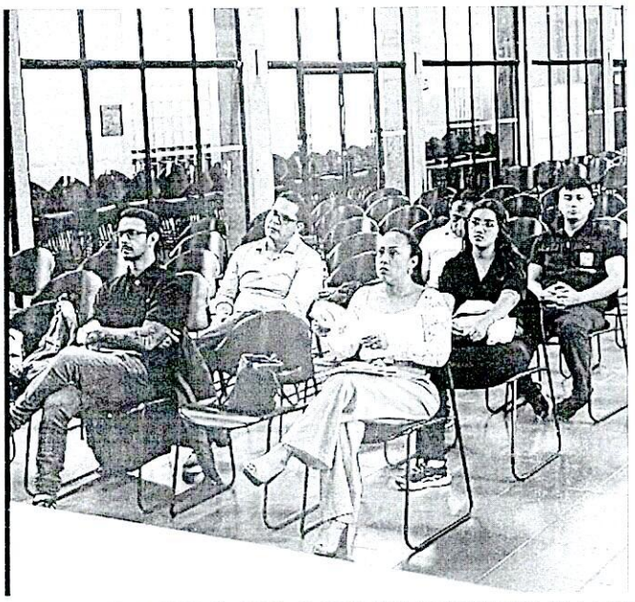

EVIDENCIA – CENTRO DE CONVENCIONES PALMIRA

2. **21 de abril de 2026:**
   Participé en mesa de trabajo para la socialización de proyectos en construcción, proyectados para su desarrollo conforme a las competencias de la dependencia, aportando al fortalecimiento de la planeación institucional



EVIDENCIA – INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANO

De manera complementaria, la participación en estos espacios permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el seguimiento a las acciones orientadas a la garantía y promoción de los derechos humanos en el municipio.

7. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #7 Atender las demás actividades que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual y de las necesidades que surjan dentro de la entidad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
En cumplimiento de la actividad contractual, apoyé diversas acciones institucionales requeridas según las necesidades de la Personería Municipal, contribuyendo al fortalecimiento del componente psicosocial y organizacional de la entidad.
Durante el periodo reportado se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **9 de abril de 2026:**
   Participé en la actividad de *Comunicación Asertiva*, orientada al fortalecimiento de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

2. **16 de abril de 2026:**
Participé en la actividad *"Escuchar para Conectar"*, enmarcada dentro de las estrategias de bienestar institucional de la Personería, la cual estuvo enfocada en el desarrollo de la escucha activa y el fortalecimiento de la comunicación efectiva en el entorno laboral.



EVIDENCIA - INSTALACIONES PERSONERÍA DE PALMIRA
ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que, **la planilla integrada autoliquidación de aportes**. corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales relacionado en el presente informe y cumple con lo requerido por la normatividad vigente.	
	No. de Planilla	1080684850
	No. de CUS	1419518650

Atentamente,

Juliana Vasquez A.

JULIANA CAROLINA VASQUEZ ANGARITA
CC. 1.005.943.656 de PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
Contratista